

I

Eueyaquil, Agosto 25 de 1987

Señores  
ACCIONISTAS  
FADESA  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías, referente a las funciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe relacionado con la revisión y análisis de los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico de 1986.

He revisado el movimiento contable de lo cual se desprende que el saldo de cada una de las Cuentas que presentan los Estados Financieros, demuestran la Real situación de las compañías, y que la Contabilidad de la empresa ha sido elaborada de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en lo referente a mis funciones.

Atentamente,

  
CARLOS DUARTE  
COMISARIO

C.C. 1 1 1 1 1

